



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878  
Ruc: 1360042470001  
Administración 2023 - 2027



***Resolución del Pleno Ejecutivo No. 005-GADPRPM -2023***

**EI PLENO EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL PUERTO MACHALILLA DEL CANTON PUERTO LOPEZ  
PROVINCIA DE MANABI- RESUELVE**

**CONSIDERANDO**

Que, en el artículo 67 del COOTAD establece las Atribuciones de la junta parroquial rural que a la junta parroquial rural le corresponde: literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código (...)

- 1) una vez receptadas las solicitudes de peticiones, bajo todas las sugerencias queda aprobado por unanimidad.  
**RESUELVE:** Que no habrá contribuciones para los eventos relacionados con agasajos navideños debido a que la administración 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla procederá a realizar un evento general emotivo a la Navidad para todos los niños de nuestra Parroquia.
- 2) Cada líder barrial deberá hacer llegar un listado de los niños de 1 a 10 años hasta la primera semana de noviembre del 2023.

***Dejando a expresa constancia que para el efecto no se utilizaran Fondos Públicos.***

Es oportuno manifestar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, siempre esta accesible a colaborar en beneficio de la parroquia y sus actividades, sociales y religiosas.

 [juntapmachalilla@gmail.com](mailto:juntapmachalilla@gmail.com)

 052589063- 0997609205

 Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa  
entre calles Principal e Isauro Pilay



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA  
Distrito de Machalilla

## Disposición Final

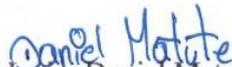
Las presentes resoluciones entraran a regir a partir de su otorgamiento. Comuníquese y publíquese en la página web de la Institución

Dado y firmado en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, a los 20 días de julio del 2023

Atentamente.



  
Lcda. Janeth Avila Anchundia  
Presidenta del GAD Parroquial Rural Puerto Machalilla

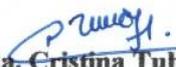
  
Sr. Javier Daniel Matute Anchundia  
vicepresidente del GAD Parroquial Rural Puerto Machalilla

  
Lcdo. Humberto Cesario Martinez Merchan  
Vocal GAD Puerto Machalilla

  
Sra. Elita Maria Mero Rodriguez  
Vocal GAD Puerto Machalilla

  
Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea  
Vocal GAD Puerto Machalilla

**Certificó:** Resolución del Pleno Ejecutivo de la Sesión Ordinaria N° 5, a los 20 días del mes de julio de 2023 en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla

  
Lcda. Cristina Tubay Zambrano  
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL

 juntapmachalilla@gmail.com

 052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa  
entre calles Principal e Isauro Pilay



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



[juntapmachalilla@gmail.com](mailto:juntapmachalilla@gmail.com)



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa  
entre calles Principal e Isauro Pilay